

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Lunes, 16 de Julio de 1894.

Núm. 3816.

Los Indes.

GUAYAQUIL, 16 DE JULIO DE 1894.

CUMPLAMOS NUESTRO DEBER

Nuestro corresponsal telegráfico de Quito, termina el Sábado uno de sus importantes telegramas, habiándonos de la esteril fecundidad del actual Congreso.

Respetamos la frase, haciéndola nuestra. La Legislatura de 1894 cerrará sus sesiones sin dar el fruto que el país tenía derecho a esperar de ella, dejando a un lado el amargo recuerdo del voto de censura dado al señor Andía de Marín, la expulsión del doctor López, vergonzosa para la mayoría del Senado, y el ejemplo pernicioso de haberse pretendido uno de los tres poderes del Estado, sobreponerse a los otros dos.

Al paso que las cosas van ni siquiera a aventurarse a suponer que estemos un bienito más sin presupuesto.

En el asunto de límites con el Perú, no será el Congreso en definitiva quien tome la determinación que ha de tomarse al fin y al cabo, apelando al Arbitraje pactado; será la prensa, será la opinión pública, quienes se harán imponer en el seno del Parlamento, en ese sentido honesto y conveniente para los intereses del país.

Sin recordar la multitud de asuntos que hay pendientes aún y es casi seguro quedarán sin solución; "Los Andes" insiste en manifestar a los padres concipitros, que el país espera de ellos que den un decreto, ordenando que se celebre el 3 de Febrero de 1895, cincuenta años antes, al finalizar ese portentoso siglo décimo octavo, que tan fecundamente fué en hombres ilustres, ora en la política, ora en la milicia, ora en las letras y las artes.

Hay un sacerdote que afirma que conoce el verdadero sentido en que el cadáver del padre de la patria duerme el sueño eterno desde 1830.

Ya en cualquier otra parte se habría comenzado una averiguación oficial, para si resulta cierto lo afirmado por ese sacerdote, sacar del tión oscuro en que yacen esas cenizas veintinueve años y en lugar de que puedan ser visitadas por todos los ecuatorianos.

Ah! ¿Quién sabe si ante esa tumba, que tan elocuentemente nos hablará con su silencio solemne, aprendiéramos a amar la libertad, a respetarnos mutuamente, a sacrificarnos por la patria, que el brazo del héroe que en ella creyéramos, sacó del abismo de la esclavitud colonial?

Hagamos algo grande, algo digno de nuestros antepasados, algo que pueda ser recordada con admiración y con respeto por las generaciones que nos sucedan.

No malgastemos miserablemente el tiempo en estas luchas infundadas y odiosas en que vamos sembrando vientos y cosechando tempestades.

Tiempo es ya de que probemos que no hemos degenerado.

Bolívar hizo una verdadera apoteosis a Girardot, el valiente manco, que cayó muerto al clavar la bandera tricolor en el cuerno del Bárbaro. Nuestros mismos, no hace mucho tiempo repetáramos los restos de un General, muerto en suelo extranjero; como lo hizo el Perú en 1890, con los de sus héroes y sus mártires de la guerra del Pacífico.

Y mañana, no lo dudemos, cuando la política nos dé tregua y poseamos algo más en las glorias de la patria que en los intereses estrechos de los partidos, las cenizas de Moncayé, de Ríofrío y de Federico Proaño, como las de Rocafuerte y Mentalú, vendrán a fundirse con esta tierra sagrada de la patria, no fecunda y que vida, y que tantas veces ha sido regada con sangre de valientes.

Tenemos un gran deber que cumplir y es necesario que lo cumplamos. Emplémosla en una seria investigación, para identificar el cadáver del vencedor de Pichincha. No será tau

difícil, como quizá se cree. Chateaubriand reconoció la cabeza de María Antonieta, examinando su esclavero, tan solo por la firma de la mandibula.

Y borre el Congreso de 1894, si quiera en parte, las tristes impresiones que dejará en el país y los amargos recuerdos que consignará la Historia imparcial, decretando los debidos honores a la memoria de aquel que no hizo salir de la condición de miserables esclavos, para transformarnos en ciudadanos.

Nuestros colegas son los llamados a apoyarnos en esta santa cruzada. Si lo hacen, merecerán el aplauso de sus conciudadanos y de la posteridad.

Si no lo hacen, atraerán sobre sí parte de la responsabilidad que pesa sobre la patria, cuando el porvenir juzgue su ingratitude y de miseria. Oh! ¡Por no estamos seguros de que la prensa del Ecuador no conseguirá que eso suceda!

Uno de esos poetas, tan menospreciados por la vulgaridad y la ignorancia, lo ha dicho.

«Demos honor a quien honor se debe, que es de nobles pagar deudas sagradas.»

Votos del Día.

Oferimos desde hoy una nueva sección a nuestros lectores. Aquella que hablamos el Sábado, en *Los Andes* sólo se publicará en adelante, las composiciones de D. Numa P. Llona, de López Peña, de la señora M. G. de M., las nuestras, las de aquellas de nuestros colaboradores que quieran honrarlas con sus producciones y juicio lo merezcan. Queremos hacer de "Los Andes" no un diario exclusivamente de castil y político, sino un diario de lectura siempre amena e interesante.

Al mismo tiempo hemos creído no deber estimular a la juventud que comienza, cediendo espontáneamente al Círculo Literario una y media columna en todas las semanas, para los ensayos de sus miembros.

El *Oasis* se publicará como antes los jueves; en los demás días de la semana, las bellas letras y sobre todo la Poesía, estarán determinadas de nuestras columnas, que tratamos de ensanchar, a fin de corresponder al creciente favor del público.

Todos hemos estado en un error, al referirnos al tratado de extradicción. El del Congreso de Juristas, firmado en 1879, no fué cancelado, ni está por tanto en vigencia. Fue el celebrado en Quito en 1874, el que se canceló y ratificó en la fecha que indicamos; pero el Perú lo desahució en 1888 y en consecuencia tampoco está vigente.

Queda así aclarado el punto controvertido, de una manera aún más favorable para los señores Tirado y Seminario, y para la resolución de nuestro Gobierno.

Los chinos!

Por todas partes nos rodea esta inmigración perniciosísima y se apodera del comercio, no ya únicamente en grandes tiendas de objetos especiales, sino en los cafés, panaderías, fondas etc. y lo que es peor, derramándonos como torrencio cenagos por nuestros campos.

Si pues existe una ley que prohíba la entrada de los coolies a nuestra República, debe ponerse en vigencia con severidad.

De lo contrario, a vuelta de pocos años, como en el Perú, tendremos una generación amarilla y de ojos torcidos, heredera de los vicios inmundos y degradados de que adolece esa raza.

Piensen nuestros conductores en el porvenir y pongan diques a la inundación. Cuando se piense ha cerlo, será tarde sino nos apresuramos.

Aprosurémosnos, pues. Busquemos otros inmigrantes, y saquemos del país a los hijos del Celeste Imperio, que se hayan establecido en el violando nuestras leyes.

La Prensa.

LA NACION.—En un costoso editorial valada a la República Francesa en el aniversario de la toma de Bastilla, que se conmemoró el Sábado último.

EL GLOBO.—En su sección ACTUALIDAD, dice que desea que se reforme nuestra ley de Jurados, a fin de que no haya que deplorar el que se cometen crímenes de gran monta en el juicio, y de que las sentencias sean con todo ajustadas a la ley.

Para el colega, como para nosotros, el juicio, como está establecido hoy, es contraproducente en sus consecuencias.

DIARIO DE AVISOS.—No trae editorial.

EL TIEMPO.—Viene sin artículo de fondo.

EL IMPARCIAL.—Publica el VI de sus artículos sobre los nuevos impuestos.

EL IRIS.—Se ocupa en el asunto de la prisión del Sr. Tirado, que agitó toda la prensa en la última semana.

EL MANTENIMIENTO.—Es consecuencia del liberalismo? Ejemplo no es razón, colega; esto lo sabe el último estudiante de Lógica; y si embargo U. L. no admite otros argumentos en favor de su desgraciada tesis, que lo dicho por él o por aquel escritor contra las "consecuencias diarias del espíritu liberal del siglo."

Como la cosa no es con nosotros, ahí la dejemos; pero cumpliendo con nuestro deber de revisitor, debemos decir y decimos, que no encontramos nada convincente en larga de las ideas liberales, en las dos largas columnas y media que trae el colega, respecto de estas cosas en su último número.

Exterior.

PERU.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Lima, 11 de Julio de 1894. Sr. Director de "Los Andes".

Guayaquil. Estimado señor Director.

Largo ha sido mi silencio; pero no me culpe Ud. a mí; culpe Ud. únicamente a la situación y al espionaje que cada día es más activo. No sabe Ud. cuando habla con un amigo, si este amigo estará pagado por la policía para venderle a Ud. Vivimos como en Buenos Aires en tiempo de la *Maiborra*.

Hoy, burlando la vigilancia de quienes me siguen los pasos, que son dos, a quienes conozco felicitemente, podré depositar esta carta en la casa convenida.

Mucho atrasado tendrá que decirle, pero como ya los lectores de "Los Andes" deben estar al corriente de los últimos sucesos, me limitaré a contarle lo que haya llegado, en los días de la semana que acaba de transcurrir, a mi noticia.

Mas no quiero comenzar sin manifestarle que el asesinato del Comandante Aljovín quedará impune. Todo el mundo está convencido de que ha habido un crimen nefando; pero las apariencias se han cubierto, y la cosa quedará en nada.

Han circulado aquí voces contra dictorias acerca de lo ocurrido en Piura. Los partidarios de la situación dicen que Seminario y Salcedo huyeron de Vicos; pero la verdad es que flanquearon al cuerpo de ejército castrista y se metieron a Chiclayo y Ferreñafe. En su furor, aquí, han asegurado los dictatoriales, que los sostenedores del orden han incendiado algunos pueblos e impuesto coupos; pero de nada de esto deben Uds. hacer caso, aun cuando lo vean en periódicos como "La Opinión Nacional" por la sencilla razón de que en Lima no hay un solo periódico independiente. Toda la prensa está vendida a excepción de "El Comercio", que tampoco puede hacer nada, porque se encuentra como ciego acorralado por los perros.

Los periódicos han publicado una noticia que quizá llame la atención en esa ciudad.

He aquí el sueldo de "La Opinión Nacional", que acabo de leer: "El Domingo 24 se efectuó en Valparaiso, en el templo de los Doce Apóstoles, el enlace del señor Juan E. Campbell, estimado joven peruano con la digna señorita Celia Antonia del Pozo, sobrina del Ilmo. señor Obispo de Guayaquil, doctor del Pozo; siendo padrinos el doctor Manuel Merino y la señora Amanda de Castellanos.

Yerbas Bionas."

La Prensa de Buenos Aires atacó a los señores Piérola, Solar y Valcárcel, guiándose por lo que aseguran los diarios de esta capital, que dicen barbaridades, como habrá Ud. visto.

Todas las calumnias propagadas por la intranquencia partidarista, se han reproducido en ese coloso de la prensa del Sur. No soy de los fanáticos por esos hombres públicos; Ud. lo sabe y sus lectores también, porque en mi primera correspondencia desliné perfectamente mis opiniones al respecto. Pero veo en ellos, hoy, a los defensores de la Constitución pisoteada por un círculo que sólo se apoya en la fuerza armada, y no puedo convencer en que se haga una guerra tan ruin y tan indigna a los defensores de la legalidad consagrada.

Dentro de dos o tres días se efectuará un concurso popular de tiro al blanco. La Municipalidad proporcionará gratis armas y balas; la distancia será de 200 metros y habrá premios de S. 20, S. 15, S. 10, S. 5, S. 5, y S. 2.

Luis Avrich se llama un joven que en el valle de Lambayeque, en el fundo "Batán Grande", resistió con las armas a la columna de D. Teodoro Seminario y murió en el combate. Aquí se ha querido hacer pasar esa muerte como un asesinato; pero ésta, como las noticias de los incendios, es una farsa gubernaista, propagada con el objeto de exaltar al pueblo contra los defensores de la Constitución.

El Intendente de Policía, D. Julio Aguirre, ha pasado a sus subordinados la siguiente circular:

Lima, Julio 5 de 1894.—Señor... Los repetidos asaltos y robos a mano armada que se están haciendo de algún tiempo a esta parte, tienen con justicia alarma a la sociedad, por lo que se hace

necesario dictar medidas que conduzcan a extirparlos y a devolver a los vecinos la tranquilidad a qué tienen derecho.

En consecuencia, sírvase U.S. buscar en el territorio de su jurisdicción toda clase de armas de propiedad del Estado que existan en poder particulares y remitirlas a esta Intendencia, debiendo tener en tendido que a las personas que las entreguen voluntariamente, se les gratificará por este despacho según la calidad y estado del arma que presenten y a las que opongan resistencia, las remitirán presa junto con el arma, para imponerles la pena correspondiente.

Con el mismo objeto prevengo a U.S. que desde la fecha queda prohibido en lo absoluto a los particulares, el uso de toda clase de armas sin la respectiva licencia de esta Subprefectura, y que debe tener especial cuidado en revisar las ya perdidas y recoger aquellas cuyo plazo esté cumplido. Los contraventores a estas disposiciones serán tan bien remitidos a esta Intendencia, se los pensará con una multa de dos a diez soles y pérdida del arma o con dos a seis días de arresto.

Dios guarde a U.S.—Julio Aguirre.

D. Santiago Ledesma, dueño de una Tipografía y el cura de Chiclayo.

Se ha dicho que un francés, Rouzange, quiso violar la Cañonera Lima. Esto es falso, absolutamente falso. Rouzange ha sido reducido a prisión por haber comprado un cajón de dinamita, para emplearlo en unas minas de que es socio.

Pasan de 40 las personas reducidas a prisión en el Cuzco; en Trujillo y en Chiclayo se ha metido en la cárcel a cuanto periodista constitución escribía. Admirable! De más será decir que se han cerrado todas las imprentas disidentes.

"La Integridad", periódico siempre bien informado, dice lo siguiente: —La situación continúa siendo de pesimismo. —La opinión marcará su tendencia una vez que sea conocida el personal que sea calificado en el Congreso. —Los electores independientes en Ancash, se dice, han sufragado por los siguientes representantes: Senadores propietarios.—Schores Evaristo M. Chávez, Juan M. Loli, José Laguna.

Suplentes.—Sres. Damiana A. Larrea, Ricardo Vinataca, Mariano M. Villafraña.

Diputados.—Sres. Pedro G. Villó, M. Zegarra.

Suplentes.—Sres. Alejandro Magaña, Rafael D. Mejía.

—Se dice, aunque vagamente, que los coolies han abandonado el territorio de Chile.

Vico abrió un nuevo abono de 12 funciones, que como las anteriores estuvieron concurrencias. Nuestro matutino Juan de Arona, se puso en ridículo, criticando no sólo al artista, sino al gigante de la escena moderna, D. José Echegaray. Pero la crítica de Paz-Soldán pasará aquí, como ha pasado la del ilustre Cañete en España, y sólo quedará la gloria del autor y la fama indiscutible del artista.

En el vapor que sale hoy, va a casa D. Carlos Antonietti, empresario, a abrir el abono en la progresista Guayaquil. Ya tendrán ustedes ocasión de admitir allí a la compañía Vico, que es completa.

En Moquegua el Sub-Prefecto So...
mueren puo guardas al correspond...
de "El Comercio" y trató de ve...

El Sr. Dancuart, de cuyo plagio...
dieron cuenta todos los periódicos...
puesto en libertad, sin condiciones...

Se ha publicado el decreto sobre...
pagos de derechos de Aduana en oro...
que es una de las reformas del nuevo...

Ha estado donde puede llegar la...
falta de sínderes y de tacho en un...
ministro hasta depreciar de una plu...

Poco interesante encontrará Ud...
es a carta, señor Director; pero que...
quiere Ud., los acontecimientos sus...

Actual se cree que el Gobierno...
del Ecuador accederá a la extracción...
de los señores Seminario y Tirado;...

El Sábado próximo quizá pueda...
decir a Ud. algo de los salivados del...
sur, pues esperamos noticias privadas...

CACTUS.

Círculo Literario.

...
cruza el rayo veloz y es su camino...
ya dejando en inmenso torbellino...

...
Ere el gran portento! El inspirado...
obrero de la ciencia innovadora,...

EMILIO GALLEGOS DEL CAMPO

GRITOS DE LIBERTAD.

(PERSONAJE Y FISIOTIPIS DE LA LUCHA...
POLA LA INDEPENDENCIA DE CUBA.)

Al ilustré inspirado poeta José...
quín Palma.

CUBA.

Orlados sus cabellos de verdura...
la sombra de mágicas palmeras;...

Dirige al Cielo la mirada para...
desde el fondo de valles y praderas...

Y extasiada contempla el Contingente...
que alumbra con sus últimos reflejos...

Ecos de libertad la fresca brisa...
en sus alas trayendo desde lejos,...

EL ESCLAVO.

Ser humano arrojado en la ribera...
de la vida por leyes invisibles,...

Ya regado con llanto su camino;...
no conoce la fe; la esperanza;...

Apurando misérrimos dolores...
empuña con ténor el rudo arado,...

Señ patria, sin hogar y sin familia...
nada es tu penas y dolores calma;...

...
sus flacos hombros con furor asista;
La raja se abre; tu cuerpo mima...

Y esta era, el orzote del Progreso...
la ambición en su furor la devoró;...

¡Oh siglo de los libros y las luces...
tu espíritu llevarás sobre la frente...

¡Oh maldad del castigo, que al cielo...
y que se alece el Castigo, cual estelero...

ALVARO J. LONA

LUJO.

La esperanza de amor agonizante...
en las supremas luchas de la vida,...

Perdida la ilusión más venturosa...
avanzo al Porvenir con paso incierto,...

Descañan al fin de la jornada...
mascanos estomatosis tramajulo,...

No importa que del mundo en el combate...
apare hasta la piel de los amargos,...

De la doliente vida que disfruto...
grandes son mis tristezas y dolores,...

Yo no puedo luchar!... Las decepciones...
que me llevan en raudos torbellinos,...

...
quejal el corazón en su tormento...
y suspiros del pecho agonizante.

Llama el mundo cobarde al desgraciado...
que se arranca la vida en su despecho,...

...
Oye, mujer, tu candida hermura...
robo a mi pobre corazón la calma,...

...
Pero el recuerdo de tus negros ojos...
dióle a mi corazón horas tranquilas,...

...
Y me alejo de ti, plácida estrella...
a vivir en región desamparada,...

...
Mas... no sé cómo en dichosos vanos...
voy a partir, me alejo sin ventura,...

...
Mas... no sé cómo en dichosos vanos...
nada puede luchar por los arcanos...

JOAQUIN GALLEGOS DEL CAMPO.

CRONICA.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA...
—Médico y Cirujano. Calle de Jun...

MANUEL DE CALISTO MAN...
RIQUE.—Abogado. Calle de Lu...

CARLOS COELLO.—Abogado...
Calle de Luque, N.º 16.

FRANCISCO E. H. LINGWORTH...
—Médico y Cirujano. Consultas gra...

CARLOS COELLO.—Abogado...
Calle de Luque, N.º 16.

Compañía Ecuatoriana.

Seguros Contra Incendios.

Capital. \$ 200,000.

Según lo resuelto el día de...

ayer por la Junta General, los...

corresponde a las utilidades del...

Guayaquil, Julio 13 de 1894

ADOLFO HIDALGO, Gerente

LICITACION.

Conforme a lo resuelto por el I. C. Cantonal en sesión de 10 de los...

Las propuestas deberán ajustarse...

Las personas que deseen adquirir...

Guayaquil, Julio 16 de 1894.

El Secretario Municipal.

Calendario.—Mañana Martes 17...

Bombas de guardia.—Mañana...

Boticas de turno.—Hacece este...

La Botica "Unión" en la plaza de...

La B. tica "Farmacia Lascano" en...

Baños del Salado.—Mañana Martes...

Marea llena por la mañana a las...

Nota.—Se recuerda a los banis...

Fases de la Luna.

Luna menguante el 17.

Ruppelk.—Este antiguo cono...

Gaceta M.º M.—El N.º 2 del año...

Su material, como siempre inter...

En galeras.—La abundancia de...

RECIBA el Sr. de Baroncelli, Vice...

Vico.—El Lunes debe llegar Ant...

A nuestro corresponsal en Sam...

Viruela.—Hace días venimos...

Tengo el honor de dirigir a U. la...

Dios guarde a U.

Tendremos gusto en deferir a los...

Los profesores españoles tra...

Ojalá la comisión respectiva, exam...

Han vuelto las gallinas a hacer...

Conforme lo anunciamos el Sábado...

A nuestro amigo D. Vicente Carbo...

Telegramas.—Ayer hemos recibid...

Quito, Julio 15 de 1894.

Señor Director de "Los Andes".

Señado. Se aprobó proyecto que...

A segunda ordenación, inciso 2.º...

Comisión Diputados nombrada para...

de aplauso al Gobierno por el nom...

Errata mayestul.—Poco amigos...

Nuestro excelente amigo D. Juan...

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

dos por el Sr. D. Santisteban para el...

Veremos en qué parte estas apar...

Se expedieron dos decretos de sus...

Se dictaron 3 decretos de sus...

Señor Ramón N. Valdez y señora...

En cubierta, 16 personas; en tráste...

Movimiento del Puerto.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Entre el Amor y el Honor.

Avisos.

"La Habana."

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

7—CAILLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.—Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjetas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los exquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892. Exposición de Chicago 1893.

J Benites P.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

Salón Americano.

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste a disposición del indulgente público, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magníficos refrescos y helados de frutas naturales. (nada de esencias) é imperiales de yema pura.

El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarme con sus órdenes.

Desde el domingo próximo habrá Cerveza helada y sin helar, por vasos, con rosquitas y queso Suizo; habrá además riquísimos pastelitos calientes á la francesa, biscochuelos y variedad de pastas confortables.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras aparentes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

J. García Antiche.

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida
ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 A 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BAJAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las primas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todas en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que, en otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más el por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó diríjase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed

Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Mariñ Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND

MERCANTILE INSURANCE COMPANY

CAPITAL £ 3.000.000

AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No. 62, los señores:

ARRIARAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS

Umereta.	Oporto tinto, dulce.
Saborcaux.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacra Olivo.	Totoral, Barrios.
Sauterne, Superior	Totoral Barrios, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, añejo	Bianco dulce.
Id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Esorial Panquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta: HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

Terrenos Municipales.

Se anuncia á las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme á la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Santa Elena", por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días, de lo contrario, quedarán expedidos dichos terrenos para ser adjudicados á cualquier otro individuo que lo solicite.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"Santa Elena."

Maria G. de Heredia, Lino Abad, Inocente Vite, Delina Solis, Eleisa Alvarez Koca, Cipriano Carpio, Eufemia Romero de G., Santiago Lima, Jacinto Tanea, Espirita Ruiz, Emilio Mora, Manuel Miranda, Emilio Tello, Sebastian Cabrera, Luz Maria Pólez, Benigna Cuello, Mercedes Jijón Daniel Izurieta, Margarita Yagual, Manuel Silva, Agustina Ortiz, Ramona G. de Natividad Ledezma, Justo Núñez, Martina Torres, Juan B. Charvez, Maucela Quindó, Rafael Parades, Paula Mite, Manuela Paerta, J. Hernandez Moreno, Tomasa Ramirez, Teodomiro Gallegos, Rosa Navarrete de H., Juan de Dios Romero, Joaquin Ramirez, Teresa Santos, Benito Galazra, Izamunda Reyes, Jacinta Diaz, Juan Torres, Maria Ormiz, Angela Panchara, Hipolito Dominguez, Ana A. Cortés, Juan Gamarrá, Concepción Haquero, Manuel Silva, Manuel Alban, Carmen Alvarado, Mercedes Borja, Roberto Villacis, Rita Reyes, Juan de Dios Suárez, Carlos Tasso, y Gumercindo Garcia.

Guayaquil, Julio 13 de 1894.

El Secretario Municipal.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor á la venta en su domicilio, calle de "Boyaca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sacre" cuadr. n.º 73, primer piso.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en rancés.—P.

Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe calle de la Caridad, N.º 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de esencias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico.

Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.

JUAN T. FIORAVANTI.



"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr 1.
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5
Id. anual.....	10
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero

Semestre.....	Sr 7
Año.....	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15	18	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Wasta 2 pldgas.	Sr. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30	
" 3	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35	
3 pldgs. á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40	
3 " " "	3	4	5.00	5.50	6	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	5.00	5.70	5.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	5.00	5.08	5.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	5.08	5.08	5.50	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse; á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anémia ó Pálidas*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Follis* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob - Casa L. F. REBIER - A. CHAMPIGNY & Co. Sp. - 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA POLIEMBRAS RAQUITISMO ESCROFULOS TUBERCULOSAS etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS

Muchas veces se ha observado que el uso de este medicamento produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

INSTRUMENTOS PARA BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS

Llegados al almacén de los señores Abadie Hnos.

Fisarmas, Clarinetes, Flautas, Requintos, Flautas, Flautones, Trombones, Corretas, Flautillos, Redoblantes, Bombos, Bajos, Saxos, Contrabajos, Bañitos, Helicones, Bombardinos, Violines, Guitarras Violoncelos, Contrabajos, Arcos de violín, Escarabados de id., Puentes de id., Métodos de dichos instrumentos.

Guayaquil, Junio 7 de 1894.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Se publican á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE

HOLLOWAY

YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión y son insuperables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Unguento no Tiene Rival.

Contra herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y

TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el

No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

Crayones Finos, bastos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel y Acuarela	Precios de nuestros Marcos, Anchos, Acuarelas, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12 X 16 pulgs.....	\$ 4. 00.....\$ 8. 00.....	\$ 10. 00.....	\$ 3. 00.....
16 X 20 ".....	\$ 5. 00.....\$ 10. 00.....	\$ 12. 00.....	\$ 4. 00.....
18 X 24 ".....	\$ 5. 50.....\$ 13. 00.....	\$ 15. 00.....	\$ 5. 25.....
20 X 24 ".....	\$ 6. 00.....\$ 16. 00.....	\$ 20. 00.....	\$ 6. 25.....
22 X 27 ".....	\$ 7. 00.....\$ 20. 00.....	\$ 25. 00.....	\$ 7. 50.....
25 X 30 ".....	\$ 9. 00.....\$ 25. 00.....	\$ 30. 00.....	\$ 9. 00.....

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción.

Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande ro pasa de 2 lbs.; con marco 16 lbs.

The Trafalgar Art Studio,
415-417 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:
Alvarado & Bejarano, Guayaquil.
Oficina de "EL GLOBO." "
Guayaquil, Enero 25 de 1894.

Noticia

El "BITTER EXTRA" ("este título registrado forma la marca) es ya digna al más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades de las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el tanquam amigo del estómago y de las entrañas, y sin embargo, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es también el remedio que tanto nos agrada y el remedio con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron escasez de experimentar y analizar (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, en las de agradable vejez de Arruaga, y de escasez de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente hígricas, tonocordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, felfifugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA como, tiene una bebida preciosa, pues, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurrirá á esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo; por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítase el folleto "La Salud de la Mujer."

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Especificaciones se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR

ERANDE MEDICINE CO

54 West 23d Street, Nueva York.

Se venden en las principales Droguerías.

IMP DE "LOS ANDES."